

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se citan.*

Nombre y apellidos, DNI/NIF: Cristian Stancu, Y4695580Y; José Alberto Domínguez Garrido 48933824-J.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Flora y Fauna Silvestre, núm.: HU/2016/716/PN/PES , HU/2016/730/GC/PES.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la acuerdo de inicio del expediente sancionador HU/2016/716/PN/PES, HU/2016/730/GC/PES, por la Delegación Territorial Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, de este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 31 de de octubre de 2016.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.